ANO XXXVII

DOMINGO 25 DE ENERO DE 1885

FILÍPICA OCTAVA.

Al Sr. D. N. Escuder.

Villasis 19 de diciembre de 1884. Muy señor mio: Apostaría yo ciento con-

tra uno, señor Escuder, á que no me equivoco en señalar el paño de la fábrica de V. y los remiendos tan burdamente hilvanados en sus artículos IV., V. y VI. Por supuesto que casi todo el artículo IV., y todo aquello de los genios machos, con item mas los trece cuentos de locos del manicomio del Dr. Ezquerdo son de la cosecha de V. (y algunos bien largos é impertinentes) y casi todo lo demás es plagio de otros librotes de donde V. ha copiado tan indiscretamente, como se ha visto en mi filípica anterior, donde aparecen contradicciones tan palmarias como aquello del positivismo, que se des-prende de todo el artículo IV., y la Patología mental que enseña á sacrificarse por la familia, por la pátria, por la humanidad y por la ciencia, y otro sin número de pe-queñas contradicciones de que no hago mérito. Si V. admitiera un consejo, yo le diria que cuando copie de diversos autores, vea antes si son de encontradas opiniones sobre el punto que V. haya de tratar, porque si no concuerdan en el modo de apreciar las cosas que tratan, aunque convengan todos en ser incrédulos y enemigos de la Religion, no debe V. copiar al tuntun, sino con discrecion, y con mucho tacto, procurando empaparse bien en su lectura, y asimilarselos lo mejor posible, no vaya que un neo le descubra la hilaza, y le haga patentes sus contradicciones, como le ha sucedido usted esta vez.-Y esto quede aquí para entrambos, y no se traduzca fuera, porque si llegan à entenderlo los padres graves de la secta, le van á zurrar la badana. Vaya, que usted se enmiende, y continuemos nuestra tarea. En la página 89—cuenta V. un caso de

un enajenado de locura circular, de que dice

haber hablado en el primer artículo, cuya sensibilidad se deprimia ó exaltaba alternativamente, y que siendo dueño de su inteligencia, y poniendo su talento extraordinariamente lúcido al servicio de su perversion moral (que es lo que hacen todos los locos furiosos, y todos los impios exaltados, aunque la responsabilidad no es igual) «había en su modo de obrar un refinamiento de crueldad mayor que en los peores criminales.»—Si saldrá despues que era un cantonalista?-Porque estos, dice V. «atacan á la propiedad, ó á la persona; pero no llegan nunca, ni pueden alcanzar á torturar los más delicados sentimientos» — ¿Qué nó? pues y el sentiés de los más delicados? y no es atacado por los peores criminales? ¿no lo ataca usted imbecilidad no les perinte adelante. — «Su tucia, la artería, las frases de doble sentido, los puntos suspensivos, la ironía sangrienta.»-Pero estos no son los peores criminales, señor Escuder, sino instrumentos ciegos de aquellos: los peores son los que hacen con estos lo que à continuacion dice V. que hacía el loco en cuestion: esos, esos son los peores.—«En cambio el loco lúcido á que me refiero, no solo emplea todas las formas de la perversidad que su negra fantasia le sugiere, sino que convirtiéndose en maestro de los otros lúcidos, y utilizándoles como instrumentos (coma) tira la piedra, y esconde la mano, embarca la gente y se queda en tierra, elabora el veneno para que otros lo inoculen, siembra vientos para que otros desencadenen tempestades (¡magnífico retrato del corruptor de las masas, del embaucador del pueblo!!!); y con una hipocresia sin tasa, cuando no halla un oido que resista aquel temporal desatado (oido que resista á un temporal... ¡qué barbaridad!) aquel temporal desatado de maldades que vomita por su lengua (¡hombre! V. es el diáblo: tha visto V. alguno que vomite por la lengua?), busca un confesor (¡picarillo!) y en su paciente oreja arroja todas las inmundicias de su alma.»—Ya ven VV. senores à qué extremos conduce la religion católica, que este loco profesaba.

catalan

a Guar-

mirez y

úm. 3,

VAJAL.

24 de

1 noche

r Piñon

iela:

erto para señorea

IUPIN.

asientol

pfs. 0'20.

0 25 del

su noche.

ira a esta

ORMES.

SASTRE.

, butacas

ntrada ge-

el corrien-

eñora Ra

ela en un

gtatamo

s.

Tal dice el señor Escuder que era aquel loco en el período de exaltacion: en el de depresion de su sistema nervioso, dice que era el reverso de la medalla.

Despues dice del mismo: «Tan inteligente es este desgraciado y tal lucidez mental atesora todavia, que cuando en un periodo de remision ha abandonado el manicomio, él vuelve por própia voluntad, refugiandose en el único asilo que puede retenerle de su propension à seguir la carrera de presidio.»—¡Bonita carrera, señor Escuder! ¿no le parece à V. mas correcto decir «el camino del presidio?-«El desequilibrio, dice de este loco, no pasa de los sentimientos (coma) no invade la inteligencia (es decir que discurre con lógica), pero el cerebro dañado en parte (¡hola! en parte), acabará por malearse en su totalidad.» Exactamente la misma teoria que dejo expuesta en mi

«Fuerza del consonante à lo que obligas»... Y sin embargo, prosigue el señor Escuder, este desdichado, enfermo de una de las enagenaciones más rebeldes y más conocidas... (iy tanto!); es responsable, segun el Código penal español»!—Esto se llama arrimar uno el ascua à su sardina... «Todos sus crí» menes los comete, no ya en los intérvalos lúcidos; como dice la ley, porque su lucidez no tiene intérvalos, sino en los períodos de mayor razon (de razon no, hombre: ¿acaso es razonable lo que hace?), en la exaltacion de su ideacion (esto si es cierto; pero diga V. idealizacion, y no ideacion: ique sea menester enmendarle à V. mas voquibles que D. Quijote à Sancho Panza...!); de modo que loco y todo hubiera podido, — á sér di-rectores del manicomio los autores del Código-(los autores hubiera podido... concordancia de sustantivo y garrotazo:) hubiera podido formarle un proceso por incendiario y llevarle del manicomio á presidio»—Si me habia dado ya en las narices que el tal loco debia ser cantonalista ... i «qué à tales absurdos se presta nuestra ley»! Hasta aquí

son palabras de Escuder. Alto aquí, señor Escuder, porque ha tocado V. un punto importantisimo, y hay que dilucidarlo, aunque me cueste tener que escribir otra filípica. Verá V. como sin estar yo versado en Patología mental, voy á diagnosticar á este enfermo: la Teología tiene para todo.

Este loco incendiario es responsable, segun el Código penal español, dice V.: segun la ley, comete sus crimenes en los intérvalos lúcidos, y segun V. en los períodos de mayor razon. Yo, terciando entre V. y el Código penal, digo, que este loco incipiente, no rematado, que por las señas que V. dá, es un internacionalista, comete sus crimenes en la mayor intension de su voluntad, y con plena conciencia de lo que hace. Porque esta mayor intension coincide con el máximum de actividad de la pasion bajo euyo influjo está. En mi filípica anterior he demostrado cómo una pasion exaltada perturba el juicio, y produce una lesion cerebral, que puede ser pasajera, y puede hacerse habitual sin que obste à que dé lugar á intérvalos lúcidos. Esta pasion, sin dejar de ser violenta, es voluntaria por un modo admirable, y por lo tanto punible. ¿No son locos voluntarios, y locos violentos al mismo tiempo los mónstruos del Nihilismo, y tanto más punibles, cuanto más violentos? V. dice: que no se puede sér loco sin una alteracion encefálica (pág. 91). Concedido: y esa alteracion momentánea ¿no procede de la pasion del ódio, envidia ó venganza? y estas pasiones no son tanto más voluntarias cuanto más violentas, siempre que se han calculado sus efectos, y obedecen á un plan preconcebido, como en los nihilistas, comunistas y cantonalistas? ¿no concibieron libre y expontáneamente un plan diabólico, y no prevéen todas sus consecuencias? no se vé por ventura que los medios violentos que emplean, estan en armonía con el fin que se han propuesto, movidos de las más violentas pasiones? luego son enteramente voluntarias, y tanto más intensamente voluntarias cuanto más violentas. Si pues son voluntarias, libres y expontáneas estas pasiones ¿no lo será en principio esa locura pasajera que consiste cabalmente en la explosion de la pasion? Y si esa locura es voluntariamente querida ¿no ha de sér punible en su ejercicio?

Mas V. contra toda razon y contra el sentimiento unánime de la humanidad, niega el libre albedrío para justificar el crímen (art. IV pág. 67). Es mucho belen, señor Escuder, tener que probar el libre albedrío á unos, mientras que otros lo exageran hasta confundir la libertad con la licencia en el sentido odioso de esta palabra. Existe el neurio, senor Escuder, mas no debe confundirse con el libertinaje. Si V. fuera aficionado á leer libros de sólida instruccion, yo me permitiria recomen jarle in albedrio. Trata en él tan magistralmente esta cuestion, la expone con tanta precision, y la desar= rolla y aplica con tanta claridad y elegancia, que comenzándolo á leer, no es posible dejarlo de las manos hasta concluirlo: son cuatro hojas en fólio,

Alli pues se encontraria V. con que hay tres géneros de libertad, conviene à saber: libertad de arbitrio ó libre albedrío, libertad de consejo y libertad de conformidad. Preste V. atencion, que la aplicacion que hago es de perlas. La libertad de arbitrio consiste en la facultad que uno tiene para querer ó no querer, ó elegir lo que le plazca, bueno ó malo, tuerto ó derecho etc. Por esta libertad, ahora quiero, ahora no quiero; ya me levanto, ya me siento; quiero esto ó lo otro. Esta especie de libertad creo que no me la negará V., ni ninguno que tenga dos dedos de frente, porque se impone á pesar de todas las cavilaciones.

La libertad de consejo, consiste en que el entendimiento libre de preocupaciones y errores discierna lo bueno de lo malo, y la voluntad rechazando el mal abraze el bien. La libertad de conformidad en fin, consiste en que la voluntad sobreponiéndose á las pasiones, acepte con resignacion y ecuanimidad los males que son inevitables (1). Pues vamos al caso del loco incendiario.

Este tal (y lo mismo digo de otros muchos como él) perdió la libertad de conformidad en la desgracia, en la mala fortuna etc. por falta de resignacion, por no conformarse con su suerte que comenzó á hacérsele intolerable: ya empieza á disminuirse su libertad. Despues movido de la envidia, de la sed de placeres que no puede satisfacer, trata de procurárselos por malos medios. Se exacerba su pasion y se irrita, y con esto se ciega su entendimiento hasta el punto de llamar á lo bueno malo, y á lo malo bueno. Hé aquí que perdió la libertad de consejo; y tanto puede apasionarse por el objeto de sus aspiraciones que la voluntad aferrada al mal, quede hecha presa de la pasion, tanto mas presa cuanto más violenta, y tanto más violenta cuanto más expontáneamente abraza el mal, hasta el punto de que sea imposible mudarla en bien, si no es movida por una fuerza superior, omnipotente; en una palabra, la gracia divina que muda de repente la mala voluntad de un mason, de un impio, para que se convierta al bien, que sin esta fuerza superior fuera imposible aún á la misma voluntad, que voluntariamente se ligó á sí misma, y a sí misma se hizo impotente para aceptar el bien. Mas el libre albedrío de los teólogos no consiste en esta libertad de consejo, como V. cree: el libre albedrío es la facultad de querer lo bueno ó lo malo, y esta facultad aunque esclava de sus pasiones, del pecado que decimos los teólogos, permanece aun en aquellos hombres perversos y obstinados en el crimen; y espontánea y libremente hacen el mal que practican, algunos bien á su pesar, y luchando con su conciencia que les grita, que aquello que hacen es un crimen, y que ese crimen lo cometen libremente, por propia eleccion. Finalmente la pasion que subyuga al infeliz criminal puede ser tan vehemente que pro-

de la libertad de arbitrio comissiéndole en una bestia, y dejándole intereste de sus instintos perversos, que se limitado á que puede condusir una pasion violenta y nunca refrenada. En este caso el infelio le condustra la constante de la condustra de infeliz loco, debe ser ercerrado en un manicomio, y ya no es responsable de sus actos, por criminales que sean, ni aun ante el tribunal divino, y el código penal no le castiga, á no ser que tenga intérvalos lúcidos, y en ellos, siguiendo su perverso instinto, cometa algun crimen. Todos los demás constituidos en el furor de una pasion, si no padecen lesion cerebral, aunque locos, son responsables ante Dios, y ante la sociedad; y tal me parece à mi el loco de que tratamos, cuya conducta V. quiere justificar suponiéndolo loco rematado. ¿Qué tiene V. que contestar á todo esto? ¿no he hecho bien el diagnóstico? ¿hay aquí alguna cosa que no sea de sentido comun, que no se funde en la observacion, que no demuestre la experiencia? Pues este es el libre albedrío de los teólogos, señor Escuder, y si V. no cree en él, peor para V.: el buen juicio de mis lectores comprenderá que tengo razon. Siga V. pues echando brabatas contra el libre albedrio de los teólogos, que los que, á Dios gracias, gozamos del perfecto uso de nuestra razon, nos reiremos de su ignorancia de V., y su mala fé en la discusion se hará patente.

(Se continuará.)

OFICIAL

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el dia 25 de Enero 1885.

Parada, los cuerpos de la guarnicion. Jefe de dia el comandante don Juan Golobardas.

De imaginaria, el comandante don José Diaz.
Hospital y provisiones, Artillería.—Sargento para el paseo de enfermos, número 2.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.
El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Pregó.

SECCION RELIGIOSA.

DOMINGO. III despues de la Epifania.—La Conversion de San Pablo, Apóstol; Stos. Marino y Sabino, mrs.—Stas. Elvira v. y Agape mrs.

LUNES.—Stos. Policarpo ob , Teógenes cps. mrs., Alfonso y Albenio, cfs.—Stas. Paula vd. y Batilde reina.

MARTES.—Stos. Juan Crisóstomo ob. y dr. cf.; Julian, Avito y Mario mrs.—Sta. Angela vírgen.

VARIEDADES

EN PARÍS.

UN AGENTE DE MATRIMONIOS.

Es un tipo de actualidad sin duda, y esta actualidad es dolorosa para los agentes de matrimonios, puesto que uno de ellos habrá muerto quizás á estas horas herido por las tres balas que le envió Mad. Hugues.

Aunque Mr. Morin perece, no por ser agente de matrimonios, sino por querer ser agente de divorcios, la constitucion, ventajas é inconvenientes de esas agencias vuelve à estar sobre el tapete. Me permitiré escribir hoy sobre esto... Desgraciadamente para los lectores de estas Páginas mi compañero Ladevese no ha remitido su carta de los lúnes; le sustituiré, aunque mal, y estas líneas servirán de Notas Parisienses.

En Madrid, el agente público de matrimonios es un tipo desconocido. Cada cual se casa como quiere, ó como puede, buscándose por sí mismo su cara mitad... Sin duda que el procedimiento no es bueno. Vean Vds. cómo se quejan la mayor parte de los esposos. No cabe duda que ellos, por sí mismos, no escogieron bien. Esta consideracion puede, hasta cierto punto, justificar la mision del agente de matrimonios.

En Paris, desde hace mucho tiempo, existe esa utilisima institucion. Los diarios publican anuncios; los agentes tienen oficinas, los agentes dán conferencias, publican Memorias justificativas.

Hace algunos años asistí yo á una de esas conferencias, que daba un célebre agente, cuyo nombre citaré, porque no se crea que le invento: Mr. J. Deris... Un amigo mio me ofreció que pasaría un buen rato oyendo las palabras del agente, y fuimos á escucharle. En efecto, la conferencia fué interesante.

La sala está llena de señoras y caballeros de diversas edades; pero entre los cuales predomina la madurez de los años; senoras y caballeros que no han podido casarse por sí mismos; señoras y caballeros que tienen hijas é hijos á quienes les convendría casarse correcta, sesuda é irreprochablemente.

Mr. Deris aparece, vestido de frac, se coloca en el centro de la reducida tarima que sirve de escenario, saluda grave, pero benévolamente al auditorio, y despues de un breve espacio de tiempo en que el interés, la curiosidad y las pasiones del público se alzan y se encrespan, llenan el salon, se mitigan y callan, tose très veces y dice:

-Público respetable... Me encuentro profundamente conmovido; vuestra presencia en este sitio colma mis esperanzas... Gracias, muchas gracias. La verdad resplandece... El hombre ha nacido para que le casen, vosotros sereis bien casados...

Señores: el hombre cree casarse él por sí mismo, en realidad no es así; le casan. ¿Quién? Sus amigos ó sus parientes... Esos son otros tantos agentes sin responsabilidad... Desconfiad de ellos. No cobran honorarios. es cierto, pero, ¿con qué derecho habrian de cobrarlos si labran vuestra eterna infelicidad? Yo tendré el honor de presentaros luego una lista de matrimonios mios, ricos y felices... Tengo la satisfaccion de poder afirmar que en nada intervino en ellos el amor ...

El matrimonio: ¿qué es el matrimonio? Es

Y ¿et celibato? Permitidme que desprecie á esos séres pálidos, de corazon seco, de costumbres degradadas, que todo lo sacrifican al egoismo... ¡Miserables! Pero dispensad este justo arrebato... contra personas que no serán nunca mis clientes. Esos estarán toda la vida bajo la férula de su ama de llaves... Sólo reciben alguna que otra visita de gente tan lividinosa y carcomida como ellos... Sólo sus sobrinos y demás parientes llegan de cuando en cuando para ver si dan ya señales de torcer el pico y doblar el ala...; Desgraciados! Si pudiesen nacer de nuevo, ¡cuán diferente sería su conducta!... Pero, ¿qué digo?... Volverian á ser lo que son... ¡Los eternos robadores del cercado ageno!

He hablado de los amigos como agentes de matrimonios. Todos los amigos tienen un novio ó una novia que ofrecer, pero se guian de las apariencias. Transigen con la inclinacion de sus amigos por las condiciones exteriores... Los amigos son envidiosos... Si supiesen una buena proporcion se la guardarían para ellos, ó para sus hijos: los matrimonios hechos por los amigos, suelen ser romanticismo puro... Al cabo de poco tiempo resulta que el novio ó la novia recomendados no tienen un céntimo... Esto aparte de los amigos que recomiendan con interesados fines.

Mis procedimientos, en cambio, garantizan el acierto. Para no citaros más que un hecho. Hace poco tiempo recibí una carta: hé aquí lo que decia. «He leido vuestro anuncio: tengo 35 años; mi sangre es azul; figuran un yelmo con tres plumas y un águila de seis cabezas en mi escudo. Soy hijo único; tengo ocho mil duros de renta; y un padre benévolo sobre toda ponderacion, propenso á

Entónces hice lo de siempre: cerciorarme de que los informes eran exactos: todo era verdad; el casco, el águila, la renta, el padre intercadente...

Le conteste: «Tengo para V. una seño-rita de veintiun años; de familia honrada ante la ley; bella, á razon de los 8.000 duros; educacion, distincion, ilustracion, quinientas mil pesetas de dote; y al fallecimiento de sus padres, un millon. Yo no engaño á nadie. Estos padres no son como el de V.; las pirámides de Egipto parecen ménos sólidas que ellos; pero, ¡quién sabe! ¡Su misma excesiva salud es una esperanza! Hé aquí el programa: uno de mis agentes, funcionario público distinguido, le presentará á V. en casa de la señorita, sin que esta sepa su objeto de V... Usted se enamorará desde luego... Yo la inspiraré una verdadera pasion por usted... Contés-

La boda se hizo jo hice intervenir en este asunto a un director de Hacienda, á teniente cura, á una institutriz sociedad y á una capitana de historia nebulosa... Casi todas estas personas ignoran que hayan sido agentes mios.

Este matrimonio ha tenido un hijo... ¡Señores! ¡Permitidme llamaros la atencion hacia los hijos de mi agencia!... Mis previsiones han tenido una confirmacion que me llena de satisfaccion luctuosa... ¡Las dos pirámides han caido! Caso de doble apoplegia!... ¡El placer de ver á su hija tan bien colocada, sin duda! El padre del novio, aún insiste... Pero caerá tambien...

¡Mi casa no se equivoca nunca!

Si se dejase à los viejos hacer los matrimonios, todos los matrimonios serian de interés; si á los jóvenes, de amor... En el dia, sin embargo, se dá excesiva importancia al dinero. «Mas vale un hombre sin dinero, que dinero sin hombre,» dijo Temistocles... Uno de los grandes agentes de matrimonios de Grecia, como se vé por esta frase. Hay ocasiones en que mi casa dá su aprobacion al amor... Pocas.

Tengo que ocuparme de mi persona y esto me turba... Para agente de matrimonios no todos sirven. Preciso es tener reputacion de hombre honrado; preciso es tener esposa; vastas relaciones sociales, variadisima ilustracion, una fisonomía naturalmente bondadosa y gastar anteojos y paraguas. Desconfiad de los que no reunan estas condiciones.

Y puesto que he hablado del paraguas, permitidme referiros la siguiente historia, en la cual vereis que no tan solo el paraguas da caracter de prevision y pulcritud a los agentes sino cuan útil es á los que desean contraer matrimonio.

Una señora bellísima y opulentísima visitaba todas las tardes el cementerio donde estaba enterrado—seis meses hacía—su esposo. ¡Qué dolor señoras y señores!—¡Era un sauce de agua! ¡Era una ducha!

Un dia llega un joven, distinguido, elegante y dobia la rodiila sobre la tumba del esposo, al mismo tiempo que la bella. El jóven oraba con recogimiento y veneracion. ¡Algun amigo del difunto, sin duda!

Todas las tardes volvia el jóven: todas las tardes rezaban uno y otro... Cierto dia, el cielo se aflige tambien y llora á torrentes... La viuda hubiese tenido que huir ó contraer un reuma... El jóven abre el paraguas, y ambos rezan bajo aquella cúpula de seda, bajo aquella capilla improvisada. Luego salieron juntos, se hablaron... se amaron... se casaron.

Y muchos años despues, una noche, en que conversaban delante de una gran chimenea en su magnifico palacio viendo jugar una pollada de hijos, ella recordó la lluvia torrencial y el paraguas convertido en templo, y dijo a su marido:

-¡Aquel dia llovía como hoy!--Es cierto.-¡Cuando yo te hable por vez primera!-Verdad es.—¡Sobre la tumba de mi esposo!—Exacto.-Y, apropósito no te he preguntado nunca... ¿Dónde habias tratado tú al difunto?... -¿Yo?-exclamó su marido-¡Yo no le

conoci... ni de vista! -Y-en efecto-respetable público-él no le habia conocido jamas. Un agente matrimonial le habia hecho la indicacion del ce-

menterio i Matrimonio funchre! Et nombre

de ese agente sutilisimo no es un misterio...

Permitidme que lo calle... Soy yo mismo. Sabedio, en Paris, de cada veinte matrimonios, cinco por lo menos son hechos por

los agentes... Se ignora esto ¿por qué? Porque, preciso es decirlo, los novios son ingratos... En los banquetes de boda no hay un asiento para el autor de aquella fiesta... ¿Qué importa?... Sobre aquella reunion de séres felices se cierne satisfecho mi espíritu!

En provincias hay escasez de varones disponibles... Todos estos inconvenientes dejan de serlo, gracias á mi agencia, que tiene sucursales en todo el universo. ¡Jó. venes, sabedlo; en la actualidad tengo un mandarin chino!

Mi arte es difícil; para cada persona hay que usar diferentes procedimientos. Hay que luchar contra los mismos novios. No saben ser discretos. El único modo de casarse es callárselo á todo el mundo. ¡La vanidad pierde á mis clientes!

Para terminar, tocaré el punto delicado de la cuestion... ¡Los honorarios, señores, los honorarios!

Todo trabajo merece recompensa. Yo medito, yo indago, yo viajo, yo pago auxiliares; yo siembro el oro... No cobro adelantos... Pero tampoco admito reclamaciones.

Debo manifestar que casi todos los cónyuges suministrados por mi agencia, han sido modelo de virtudes; especialmente los esposos: debo encarecer su discrecion y su conformidad. ¡Ni un asesinato por adulterio! ¡Hermosos y nobles caractéres señoras! Siempre ha prevalecido en ellos el espíritu de caridad sobre los instintos del hombre salvaje!

Verdad es—ya lo he dicho—que mis matrimonios rara vez están basados sobre el amor mútuo... Sentimiento engañoso y detestable las más de las veces; imprópio del hombre sensato... ¡Por fortuna, señores, los matrimonios de mis agencias, salvo alguna excepcion inevitable, creedlo, ¡No se han amado jamás!

Se explica, pues, que sean tan felices.

Mr. Deris baja del tablado, entre un susurro de aprobacion general. Algunos aplauden. Se reparten prospectos y listas de matrimonios sin inclinacion. Algunos de estos matrimonios, que han asistido por agradecimiento y deferencia hácia Mr. Deris, dan explicaciones verbales.

FERNANFIOR.

LA VIDA MADRILEÑA.

Cierto empresario pedía una vez al ministro de Hacienda no recuerdo qué concesion para el teatro Real.

El ministro vacilaba en concederla. -Tenga Vd. presente-añadió aquel para robustecer sus argumentos—que el teatro

Real es el orgullo de nuestra patria. tro; el orgullo de nuestra pátria es el teatro Español; el teatro de la ópera es solo la vanidad.

Esta frase recordábamos anoche al asistir en el antiguo coliseo del Príncipe á la representacion del Alcalde de Zalamea, esa joya de nuestro teatro que el público no se cansa jamás de ver.

El teatro estaba brillante, y además de SS. MM. y AA. llenaban la sala damas aristocráticas, literatos y periodistas.

Se aplaudió la obra como la noche del Centenario, y poco faltó para que algunos espectadores, entusiasmados, llamasen al

En un palco veíase á la condesa de las Almenas con una bella dama que no todos

Es una casi compatriota, pues aunque nacida en la América del Sur, su marido representa hace muchos años á España en los reinos de Dinamarca, Suecia y Noruega. La señora de Castellanos—que asi se lla-

ma-acompaña á su marido, el cual viene á disfrutar de algunos meses de licencia. El conde de las Almenas me referia que el viejo rey Cristian de Dinamarca profesa

tan vivo cariño hácia nuestro representante, que cuando éste se aloja en el hotel de Inglaterra de Copenhague, no deja jamas de hacerle lerguísima visita. Este rey Cristian es padre de una por-

cion de testas coronadas ó próximas á coronarse, como la princesa de Gales y la emperatriz de Rusia. Tambien en Stokolmo son objeto los se-

nores de Castellanos de muchas atenciones por parte de los reyes, y la belleza de nuestra ministra es elogiada por los periódicos al hablar de fiestas y reuniones.

La señora de Castellanos, neé Manderville, habla el sueco con rara perfeccion, lo que no deja de ser una gran habilidad, dadas las dificultades que ofrece este idioma.

Como que la generalidad de los españoles que visitan aquel pais tienen que hacerse à la fuerza los suecos.

Al entierro de Cruzada Villaamil asistieron muchos correligionarios del político, pero tambien muchos amigos del escritor y del

Entre ellos habia uno, el autor de El

escandalo y del Sombrero de tres picos, á quien se le saltaban las lágrimas pensando que de aquella pléyade de jóvenes que se reunian en casa del que acaba de morir, allá por los años que siguieron á la revolucion del 54, quedaban ya muy pocos.

Larra, Eguilaz, Cárlos Rubio, Picón, Florentino Sanz y tantos otros, decía, han desaparecido... Quedamos Castro y Serrano, Fernandez Gimenez, Pio Guillón, Vazquez, Llano y Persi y yo... Y hablaba de la sala Rada como del santuario en que se reunía aquella juventud.

Cruzada Villaamil era en illo tempore un gran esgrimidor de sable y espada. Sobre todo, tiraba admirablemente la espada española, cuyo estudio había completado levendo á Rada, famoso maestro de esgrima.

Hallabase el eutónces jóven Cruzada en excelente posicion, y convirtió la sala de su casa en sala de armas, en la que se rendía especialísimo culto á la espada es-

Dando mandobles con la espada de cazoleta del siglo xvu y esgrimiendo con la

(1) S. Bernard. De gratia et libero arb. fol. 262, letr. I.

duzca una lesion cerebral, y le despoje hasta un deber social: es un mandato de Dios.

La sala de armas se convertía por la noche en liceo, donde todos aquellos jóvenes que llegaron despues á académicos y á ministros, ó murieron célebres por lo ménos, leían poesías ó composiciones literarias,

Toda esta tertulia celebraba asimismo sus assisses en un famoso café de la Esmeralda, al que concurrían tambien Vico, el actual actor, y su padre. Por cierto que Antonio Vico estudió para matemático, y no para actor, y entónces él no sospechaba que había de llegar à ser verdadero sostén del teatro

La escultura española debe tambien á

Cruzada gratitud.

Bajo sus auspicios y proteccion trabajó por aquellos tiempos en su casa un cierto escultor granadino Ilamado Peña, que me inclino a creer sea el mismo que hoy hace en Sevilla tan deliciosas figuritas de barro cocido, llegando á modelar la coleccion de bustos de casi todos los escritores españoles de los siglos xvi, xvii y xviii, que por entónces no existía.

En casa de Cruzada se ven aún muchos de aquellos bustos sobre los armarios de su biblioteca. Los moldes pasaron á poder de los italianos callejeros que aún venden vaciados de aqueilas figuras.

El último domingo gran comida en casa de la duquesa de Ballén y de Castrejón.

Entre los comensales figuraban el presidente del Consejo, los ministros de Estado y de la Guerra, los duques de Mandas, los condes de Casa Valencia, el de Puñonrostro, el de las Almenas y los señores Alonso Martinez y de la Gandara.

Aunque había dos adversarios políticos como los señores Canovas y Alonso Martinez, no se habló de la cosa pública más que incidentalmente.

En cambio se hizo sprit, como dicen las franceses, y las frases ingeniosas saltaban de un lado y otro de la mesa, aunque bien puede decirse que el señor Cánovas fué el que se mostró más pródigo en sostener viva y chispeante la conversacion.

La duquesa de Bailén está preparando el comedor alto de su palacio, y dará en él grandes comidas.

Por todas partes resuena el fuego graneado de los cazadores.

Los sócios del Pardo y de Espinosa no hacen mas que ir y venir. Con la escopeta al hombro dicen que no se sienten el frio.

Pero la principal cacería del mes de diciembre será sin duda la que organizan los sócios de las lagunas de Daimiel para obsequiar à S. M.

Los señores conde de Valdelagrana, y don Juan Barrio invitarán al rey en nombre de la sociedad. Forman tambien parte de la misma el conde de Puebla y los señores

Lopez Bayo y Pedreño. S. M. saldrá de esta corte en un tren especial, pasará la noche en la casa que tienen los cazadores en un islote de las lagunas, y al dia siguiente, embarcados en botes, darán principio las batidas.

El mismo dia por la noche regresará el rey. Abundan tanto los patos este año en Daimiel, que un buen tirador puede perfectonatprincipal máy dad, rescientes en un diamino de Daimiel, es la Albuhera, que tiene una media legua de extension y de dos á cinco varas de profundidad.

Entre los carrizales ó grandes juncos que crecen á sus orillas, se crían además de los patos y los coll verts que ha traido de fuera la sociedad, las gallinitas negras, los anades blancos y azules, que llaman los naturales azulones y otras aves acuáticas.

Las lagunas producen además carpas y unas ranas enormes, cuyas ancas figuran luego en las mesas de los gourmets.

Con la supresion de las cuarentenas vuelven à sus hogares algunas aristocráticas familias que se hallaban en el extrajero.

Ya anuncian los diarios franceses la llegada á París, procedentes de Dave, de los duques de Fernán-Núñez, á quienes acompañan sus hijos.

Se alojarán, como siempre que pasan por aquella capital, en el hotel Bristol.

El conde de Toreno se encuentra mejor de la indisposicion que le ha aquejado estos días.

Muy animada la tertulia del sábado en casa de la duquesa de la Torre. En el salon de tresillo vese una inno-

vacion. En vez de alfombra extiéndese sobre el parquet magnifica piel...

El retrato de la condesa de Santovenia, pintado por Raimundo Madrazo, atrae siem-

pre todas las miradas. Es una verdadera obra de arte. Verdad que el modelo debió de inspirar al artista.

Asistieron el último sábado al hotel de la calle de Villanueva las marquesas de San Carlos, Laguna, Acapulco, Coquilla, Ulagares y Villa Mantilla, condesas de San Luis, San Rafael de Luyanó y Atarés; vizcondesa de Aliatar, señoras y señoritas de Camarón, Madrazo, Acapulco, San Cárlos, Sartorius, viuda de Ulloa, Ramos, Caicedo, Méndez Leal y Belle, esposa del primer secretario de la embajada francesa, la cual justifica, por cierto, su apellido.

En el hotel de los señores de Alonso Martinez se reunieron ayer por la tarde una porcion de niñas bonitas amigas de la artista de la casa, con sus correspondientes señoras

Esta artista ha hecho progresos extraordinarios desde que tiene por maestro à Verger, el inimitable barítono á quien tanto aplaudió

nuestro público. Cantó la señorita de Alonso Martinez el aria Mio Fernando de la Favorita, y si no temiera que se tomasen mis palabras por una adulacion, diría que nadie echó de ménos á otra notable mezzo soprano del teatro

Blancas y enguantadas manos pertenecientes a tan lindas personas como las señoritas de Primo de Rivera, Torata, O'Donnell, Valdecañas y Acapulco entre otras, aplaudieron à la que es diva en talento y hermosura. Y no da la crónica otra cosa.

Madrid 2 de diciembre.

ALMAVIVA.

lo mismo.

EL SABADO. (Pensamiento de Daudet).

No, no voy á haceros la relacion de un

Las brujas y los duendes, los trasgos y los vestiglos, hartos ya de vivir en el misterio, de ser espíritus puros, sombras fantasmas y otras cosas parecidas, han tomado en el mundo forma y convertidose, por arte de las costumbres, en usura, embriaguez, juego, lujuria, pereza, en todos los pecados capitales y en algunos más.

El sábado de que voy á hablaros es el sábado del obrero, no ménos infernal y bu-

Hay en Madrid, desde las Vistillas á Atocha, un barrio tradicional y clásico que se extiende á todo lo largo de la Ronda y que, á principios del siglo, habitaron chisperos

Este barrio tiene cuatro grandes arterias: las calles de Toledo, Embajadores, Meson de Paredes y Avapiés; y dos grandes visceras: la plaza de la Cebada y el Rastro.

Así como la sociedad aristocrática ha tomado en la villa y córte la direccion Este, llamada barrio de Salamanca, y la industrial del Norte, ó sea Chamberí, la poblacion artesana se ha avecindado en el Sur, donde se halla enclavado el mencionado barrio.

Hay allí multitud de carpinteros, ebanistas, albañiles, herreros, mozos de cuerda, ciegos, murguistas, bastantes aguadores y gran número de mangueros, barrenderos é indivíduos de la ronda de alcantarillado.

Como el caos, este barrio es informe y confuso; y tambien, como del caos los mundos, salen de él las elegantes y vistosas casas del Madrid nuevo, sus cómodas y holgadas habitaciones, sus calles espaciosas y limpias, el arbolado, las fuentes... y la luz.

Los desconocidos obreros de estas famosas maravillas viven en tanto pobres y estrechos, abandonando sus cuchitriles con el dia, trabajando sin reposo de sol á sol y regresando ya entrada la noche á sus tugurios, donde duermen seis horas de un tiron, despues de una cena frugal y mezquina, para volver á emprender al dia siguiente la misma ruda faena.

Estos moluscos humanos, no obstante de vivir sobre la faz de la tierra, como todos los demás séres, carecen de aire respirable, no tienen luz y en medio de una ciudad rica y populosa, habitan miserables zaquizamis en los que apenas pueden moverse.

La autopsia de estas casas de vecindad han revelado al observador tristísimos datos, los cuales acusan, en la patología social, el estado morboso de una de sus clases más numerosas.

La casa que voy á describiros y en la que presencié los sucesos que vais á conocer, os dará una idea aproximada de semejantes

Un portal estrecho y prolongado, ordinariamente cubierto de guijarros, dá acceso, á la izquierda, por una retorcida y flaca escalera de ladrillos, á los pisos superiores; á la derecha hay un cuarto que llenan las herramientas y tablas de un carpintero, quien, buscando más espacio para manejar el escoplo y el cepillo, trabaja en el portal los dias de lluvia, y los de sol en la calle; en el rondo, una puerta hecha pedazos se abre à un patro semedo y oscuro cruzado en todas direcciones poi cuergan prendas de ropa á medio lavar de todos colores, pertenecientes á ambos sexos y á todas las edades.

Todos los pisos están igualmente distribuidos; una galería al aire con balaustrada de pino pintado de almazarron, que dá la vuelta alrede lor del pátio, y del lado del muro, de trecho en trecho, una seríe de puertas num radas que son otras tantas habitaciones; estas se componen de dos ó tres piezas á lo más, cuando no es una sola la que sirve á la vez de sala, comedor, cocina y alcoba.

Estéban, pintor de oficio, á quien la vecindad en su lenguaje truhanesco apodaba el pinta monas, ocupaba en la casa la habitacion exterior del principal, que tenía un balcon á la calle y dos ventanas al

Vivia con su muger y dos hijos de corta edad, el uno de pecho y el otro que andaba a gatas por no poder otra cosa.

La muger, llamada Teresa, fregoteaba en las casas de las familias bien acomodadas del barrio las horas que le dejaban en paz los chicos, allegando, aunque pocos, algunos recursos al jornal de su marido.

Aun así lo pasaban mal, porque el salario era corto, la casa muy cara, los hijos rompian y comian mucho y los comestibles estaban por las nubes.

¡Luego, el diantre de los sábados daba con todos sus proyectos de economía en

¡No era posible ahorrar un céntimo! ¡Ahorrar! ¡Con que bastara para el gasto de la semana se hubiera contentado ella! Y despues: ¡podia faltar el trabajo!... ¡caer

enfermos!... jocurrir una desgracia!... jmil cosas, en fin, que nadie prevé! Y, ¿entónces?.. Entónces seria el suspirar; el quién lo

pensara y lo dijera; el quien habia de decirlo, y el lamentarse de lo que ya no tendria remedio. Y todo, ¿por qué?

Por el maldito sábado; por no hacer caso de sus prudentes consejos, y seguir Estéban erre que erre en irse á la taberna á gastarse todo el dinero, en vez de marcharse á su casa derechito y entregárselo á su muger como Dios manda.

¡Esto era para acabar con la paciencia de un santo! Todas las semanas se repetían las mismas

Al propio tiempo que el sol en el horizonte, Teresa saltaba de la cama con la esperanza de la enmienda.

¡Habia hecho Estéban tantos propósitos de arrepentimiento desde el último domingo, qué como no creerle! -Vamos, tú; que ya es hora.

Y el marido con los ojos hinchados por el sueño se vestia, en tanto que la muger le preparaba el almuerzo. -¿Tendremos hoy lo de siempre?

- En poniéndosete à ti una cosa entre ceja y ceja!... -Es que como todas las semanas dices

-Te digo que se acabó. - Y luego eres tan flaco de memoria, que a la tarde se te olvida lo que prometes por la mañana!...

-Yo no tengo mis que una palabra. -Y, ¿cuándo espiras á decirla? -Ya he dicho que no, y no. -; Dios te oiga!

Llegaba la noche; Teresa daba la última mano á la cena acostaba á los pequeños y, desdoblando el mantel, empezaba á poner la mesa poco á poco.

El reloj de la parroquia la sacaba de sus abstracciones.

—¡Las ocho! .. ya no debe tardar. Despues, dando fin á sus faenas; retiraba la cazuela de la hornilla, ponia las brasas de la lumbre entre ceniza, el quinqué à media luz y, sentandose en una silla baja, perseguia con los ojos todas las sombras que la luz proyectaba en las paredes.

-¡Las uneval. ¿Le habrá pasado algo? se repetia maquinalmente. Entónces comenzaba á inquietarse; iba de un lado á otro; hablaba alto y, el tono de

su voz cambiaba haciéndose más profunda y grave por momentos. -¡Si debí presumirlo!... ¡soy una tonta!...

¡me está bien empleado! Las lágrimas se agolpaban á sus ojos; abria el balcon con estrépito, se echaba sobre la balaustrada de hierro y, mirando á lo largo de la oscura y desierta calle, prorumpia: -Nada; no se vé á nadie; tendremos la cancion de siempre.

El aire de la noche la refrescaba calmando su excitación nerviosa. Como si realizase una heróica venganza,

pasaba de un salto del balcon á la cocina, se apoderaba del guisado y se lo comia sola, diciendo entre bocado y bocado: -¡Canalla!...; si es un grandísimo canalla!

Alguna vecina indiscreta que la encontraba más tarde dando vueltas sin ton ni son, solia decirla con cierta compasiva ma-

-Señá Teresa, acuéstese V.; Estéban no volverá hoy muy pronto que digamos; ha sido dia de paga.

-Si yo fuera que V. me iba á esperarle al taller todos los sábados, y en cuanto le echara la vista encima, yo le juro á V. que no se me escapaba.

O ya la daban consejos á cual más exagerados. -Dígaselo V. á su maestro.

-Yo haria lo mismo que él hace. -¡Y se mata V. á trabajar por semejante hombre!... ¡Perdidos por mil, perdidos por mil quinientos!

Esto la ponia más furiosa, y se iba á refugiar, cerrándolo todo, al lado de sus hijos, llorando silenciosamente.

Nada, no habia remedio, todo irá de mal en peor; no podrán pagar al casero y les echarán á la calle; el tendero se cansará de fiar y no tendrán tampoco qué comer; sus hijos no tendrán qué ponerse é irán desnudos, caerán enfermos... No, pediria limosna... pero... entónces... ¡la pareja la llevaria al Pardo! Su desesperacion no tenía límites.

Y todo ¿por qué?... por ese bribon, por ese canalla, por ese perdido... por la maldita taberna.

¡Y pensar que pudieran ser tan felices, vivir tan tranquilos y darse una vida de principes regalándose á cuerpo de Rey! -¡Canalla!... ¡canalla!... ¡canalla!...

Ya mediada la noche, se oia, al extremo y aguardentosa que, sin compás ni ritmo alguno, gruñía los versos de una copla, acompañándose con grandes golpes dados en las puertas que hallaba al paso.

«Ayer me dijiste que hoy y hoy me dices que mañana, y mañana me dirás que de lo dicho no hay nada.»

Teresa conocía entónces, más en esta cruel burla que en la voz que la cantaba, á su marido y, limpiándose las lágrimas de los ojos, amenazaba en direccion á la calle con los puños bien apretados

Era Estéban, con efecto, que, torpemente, avanzaba hácia su casa en compañía del sereno, que le ayudaba á andar y á sos-Cuando llegaban al término de su camino,

el sereno abría la puerta, y dando un empellon al borracho, exclamaba: -Anda, hombre; entra. Añadiendo despues, al propio tiempo que

crujía la llave en la cerredura: -A dormir la chispa, y hasta otra. Estéban, en vez de tomar la escalera, se dirijia al patio, donde pasaban cosas impo-

sible de escribir. En medio del silencio de la noche, únicamente interrumpido por el roncar de algun que otro vecino, seguía la canturria

en canto llano.

-;Gandules!... decía, acompañando sus palabras de enérgicos apóstrofes: ¡Gandules!... ¿No os da vergüenza estar durmiendo á estas horas? Todos sois unos vagos... todos; sí, señor; yo soy quien lo dice... junos vagos!... y el que no esté conforme, que salga conmigo á la calle y nos romperemos el alma... ; lo dicho! ¿No contestais?.,. ¿me teneis miedo, eh?... ¿os habeis muerto?...

> alzáos fantasmas vanos, y os volveré con mis manos à vuestros catres de piedra.

-Silencio; gritaba una voz anónima á la que Estéban contestaba: —No me da la gana.

Despues, tropezando y cayendo ganaba las escaleras, y una vez en su piso, volvía las espaldas á su habitación, tras cuya puerta estaba su muger y daba un paseo alrededor de la galería, pegando con los nudillos de las manos ó con la punta del pié à las puertas de los inquiliuos.

Al albañil le decia: -Oye, tú; levántate, que tengo una gotera en el estómago.

-¡Mira no te le haga yo en el vientre! -Me tienes que hacer una cuba, le decía al carpintero. -: Qué más cuba que tú! -Señá Bonifacia, ¿cuando se casa usted?

argüia á una vieja que no podía ya con la bula. -Cuando sean los hombres menos borrachos; exclamaba la aludida. Y así seguía, dirigiendo y recibiendo in-

sultos, hasta llegar à su cuarto. ¡Aquello era una Babel! Al tocar el umbral, con voz muy melosa y

—Teresa, decia. -Demonio, contestaba su muger abriendo de par en par la puerta.

-¡Cáspita! por poco me caes. -Aunque reventaras nada se perdería. -Muger, trátame con cariño que vengo

-;Granuja! -¡Ya escampa! -Eres un mal hombre, porque eres un

borracho; un mal marido, porque engañas á tu muger, y un mal padre, porque pierdes -¿Nada más?

-¡Sin vergüenza! A ver, ¿qué dinero traes? -Ninguno.

-Mientes. -¡Miá que yo mentir! He tenido un compromiso; un amigo...

-Ya conozco la historia; me la cuentas todos los sábados. -Y, ¡porque no le llamen á uno gallina! ¡Los hombres han de ser hombres... y no achicarse!

-Te digo que me des el dinero que tengas. -Pues te digo que me lo he bebido todo. -Eso lo veremos.

Entónces empezaba una lucha á brazo partido, asaz, repugnante. Estéban, recordando la sed del lúnes, se echaba una mano al bolsillo y con la otra

rechazaba á su muger, defendiendo sus capitales con todas sus fuerzas. Por fin, rodaba al suelo, y con él, los cuartos; Teresa los recogia y contaba con avidez, mientras su marido juraba á dies-

tro y siniestro; era su postrer venganza. Si todavia le restaba alguna moneda entre las manos ó en los bolsillos, su furia se aplacaba luego, y la muger, que sabía lo que aquello significaba, se encaraba nuevamente exclamando:

—Todavia tienes más.

-Ni gota. -Te digo que tienes más; dámelo. Este epilogo era el prólogo de una paliza mezclada de interjecciones, de quejas, de gritos y de gemidos, que despertaban á toda la vecindad.

—¿Qué pasa? ¿qué pasa? -Es Estéban; Estéban, que sacude el

polvo á su muger. A veces el suegro, un trapero que vivia en el sotabanco, bajaba á socorrer á su hija, pero Estéban cerraba prudentemente con llave para que nadie le interrumpiera en tan importante ocupacion.

El viejo golpeaba la puerta y, á través del ojo de la cerradura, se cruzaban, entre el suegro y el yerno, diálogos tan edificantes como éste:

-;Bribon ¿no tienes bastante con haber

estado dos años en presidio, que todavía haces méritos para volver alli? -Si he estado en presidio, mejor; ¿y qué? vamos, ¿qué? he pagado mi deuda miéntras que tú eres un tramposo; pero no te es-

caparás sin ir al abanico. La escena terminaba con una paliza general, porque Estéban, dado al diáblo con las palabras de su suegro, abría la puerta y la emprendía á palos con éste último; los vecinos intervenian y, no dejaban de

llevar su parte; allí había para todos. El escándalo duraba una hora, trascurrida la cual, todo el mundo dormía sosegadamente en paz y en gracia de Dios.

Amanecía el domingo como si tal cosa.

Ellas iban al mercado a hacer sus compras, ellos se mudaban de camisa y se marpuchero y, por la tarde, toda as ecomia el reunía en corro en la mitad de la calle, si era verano, ó en la carretera que dá vuelta á la Ronda.

En esta reunion al aire libre, Estéban y un murguista que lo mismo soplaba el fagot que tocaba el violin ó punteaba la guitarra, eran los héroes.

Cuando no había algun nuevo romance de ciego que el pinta monas declamaba con mucho énfasis, el murguista tocaba unas peteneras que, á su vez, cantaba tambien Estéban con voz dulzona y femenil, acomppañándolos el coro batiendo palmas. Nadie se acordaba ya de los golpes de la

vispera. A Teresa misma se le caia la baba y escuchaba enternecida el cantar de su marido á quien miraba con ojos de carnero á medio

Los cantares solian tener estribillos tan dramáticos y conmovedores como el siguiente: Pobre obrero, pobre obrero, siempre serás el esclavo

de aquel que tenga dinero. Estribillo qué, sotto voce, oí glosar cierta vez á un transeunte de este modo:

Pobre obrero, pobre obrero siempre serás el esclavo. del vino del cosechero.

Todo esto no impedía que, al sábado siguiente, Estéban se bebiera la mitad del jornal, volviese borracho á su casa, y pegase á su muger; ni tampoco el que hubiera entre aquella vecindad otros muchos Estéban ya granados, y algunos más en flor, que sólo esperaban tener la edad de sus padres para beberse como ellos los sábados, la mitad de la paga, emborracharse y pegar á sus mugeres ...

¡Y es esta raza la que pretende gobernar el mundo!

¿Qué sería del mundo, entônces los sá-¡Ah, mala peste! como dicen todavíá las

comadres del barrio de Avapiés.

MALATESTA.

CORAZONES TIERNOS.

ponen la mayoría.

Los hay, por más que lo duden las personas frias, que en esta temperatura com-

Existen indivíduos, aun en el mismo cuerpo de órden público, sensibles y capaces de partir el pan con el prójimo ó de partir el cráneo al prójimo.

Veo en un periódico acreditado, que se publica en una capital de provincia, una despedida de un primo á su prima. Es á un tiempo un idilio, una elegia, un

poema, una romanza y un disparate. Pertenece al género romántico, pero con vetas de realista (voluntario.) «Desgarrador es imprimir en el rostro frio,

de los que nos dieron el ser el último ósculo de cariño.» Así dice el primo. «Despedaza el corazon desprenderse para siempre del ángel del hogar, de la fiel y cariñosa muger con quien hemos compar-

tido las heces del cáliz de la vida.» En mi humilde opinion, es preferible desprenderse del ángel à convidarle à heces.

«Pero no es ménos sensible matar en capullo una florida ilusion...»

Entendámonos, señor de primo; si es flo. rida no está en capullo la ilusion, y si

está en capullo poco se pierde. Sin embargo, añide ó añade el primo: «Máxime si nació con nosotros y en ella

hemos cifrado nuestra eterna felicidad.» No sé si es inocencia ó es orgullo

fundar la dicha eterna en un capullo. «Emigro á lejanas tierras (el primo, por supuesto), y ya repercute en mis oidos el estridente silbido del vapor que ha de con. ducirme à un pais donde respire otra at.

mósfera...»

Presentimientos de silba que honran á un autor, primo ó no.

«...el vómito disuelto en les aires (¡puf!), la fiebre disuelta en la atmósfera, y los rayos de aquel sol exterminador, que cual ningun otro cierne en torno suyo la guadaña de la muerte.»

Por lo visto el primo parte para las cal. deras del señor Pedro Botero.

Sokcon guadaña nadie le habrá visto hasta ahora; con gorro y pipa si le pintan algunos caricaturistas, ¿pero con guadaña?

«Mi corazón te consagra un altar, rindiéndote fervoroso culto y mi alma archivará eternamente, como reliquia de inestimable mérito, la efigie santa de tu persona.» ¡Corazones con altar, almas con archivo

y efigies de reliquia y viceversa! ¡Cuidado que es tarea la de zurcir tanto disparate, «sin conocerse!»

Allá va el fin: «Acuérdate de mi un momento siquiera y ojala que en mi viaje de retorno, si Dios quiere que se efectue, ya que no mía, te encuentre con otro ciñendo tus sienes la excelsa aureola de la felicidad.»

Es lo que suele ocurrir: cuando una muger no es nuestra, suele ser de otro. Es un consuelo para un primo que quiere bien: que la prima se vaya con otro.

Ultima frase. «¡¡Tu dicha será la mía!!» ¡Zape!

pullo de sus ilusiones.

No diría yo otro tanto á una prima que casara con otro sujeto. Pero váyase lo uno por lo otro que en esa despedida se vé al primo derramando lágrimas como melocotones de Campiel, v

vueltos, y aspirando el vómito disuelto en los aires. La verdad es que en este tiempo hay pocos primos como el viajero del sol exterminador, que se deja en España el ca-

En verso si suelen salir primos y pri-

con los legajos del archivo del alma re-

maveras que lamenten sus desdichas. Apenas amanece dia sin folleto ó poema, ó lo que sea. Las imprentas de España no pueden dar abasto á la inspiracion que se desborda en

Madrid y en otras capitales de provincia.

Dicen que la poesía es compañera inseparable de la pobreza, como en otro tiempo lo fué de las melenas y de la mugre en Así puede explicarse la abundancia de copleros, porqué, en buena hora lo digamos,

en nuestros dias hay elementos de pobreza suficientes para que broten los poetas aún entre los adoquines. Uno de éstos (poeta, no adoquin, ó como ustedes quieran) ha dado á luz dificultosamente un poemita, en varios cantos, imitando á don Gaspar Nunez de Arce. cómo el no ménos ilustre don Ramon de

Campoamor escriben y honran nuestra literatura con sus poemas, y se dicen: —¡Pues á ellos y á ellas!

-¡A las musas! Hagamos poemas, y se lanzan, enmendando el refran en esta forma: «Donde hay poetas, potros nacen.» Y escriben lo que ha escrito el ciuda-

dano á quien me refiero. «Era del amanecer esa hora particular en que el sol sale á la mar luciendo su rosicler.» Como pudiera lucir un sombrero nuevo

ó una corbata. «El honrado pescador sale de entre sus paredes, y preparando sus redes se despereza á sabor.»

Desperezado á palos te veas, coplero, y quiera Dios que no puedas salir de tus paredes si para pedescribir esas cosas te des-

Se está viendo. Luego pinta á un patron de un bote y le resulta un salmonete. Despues una borrasca. Empieza el movimiento del oleaje, y el

del bote.

¡Qué manera de pintar el amanecer!

Momentos de ansiedad. Se vé que el poeta ha estudiado el mar en una bacía con agua de jabon mientras le afeitaban. «Aquellas olas que humeantes flotan

mar revuelto amenaza la vida del patron

golpean los costados y rebotan.» ¿Por qué no habrian de golpear en la cabeza del bardo y no en los costados? El poema termina con una plegaria por

los muertos, capaz de resucitar á un cadáver. Plegaria tierna, tan tierna como que no se puede leer sin sentirse removido. Es verdad que todo el poema arranca lágrimas de conmiseracion por nuestra lite-

Sin embargo, el poema está bien impreso y el autor le dedica á un importante personaje de su provincia.

Al jefe de órden público. Es gana de provocar á la autoridad. E. DE PALACIO.

CRÓNICA

Por el vapor Ordoñez, que saldrá para Calapan, Boac, Gasan y Romblon mañana à las cuatro de la tarde, la Administracion general de Correos, remitirá hasta las dos de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos y Mindoro.

Por el vapor correo Churruca, que con destino al Sur de este archipiélago, saldra el 28 del actual á las dos de la tarde, se enviara hasta las doce del dia, la correspondencia que haya para Iloilo, Zamboanga, Joló, Cottabato, Poliok, Davao, Antique, Capiz, Isla de Negros, Concepcion é Isabela de Basilan. Vice-P Presid (Bar Prior de C Prior o Lozan Redon Gresa,

Varas,

Perez,

Guada

par Ca

Cono

brado

R. P. I

el detal

racion

tintos c

á que I

Hé a

de M

Sub-Pr

Procur

Procur

Secreta

Comisa

Procui

Rector

Vice-R

Rector

(Pro

vinc

te de

vent

Porres Santar de Al meros tercer 1883, exped Franc para dichos resado oficina

Mai

de la

bano

para

provi

4990

de d

jurias

Catali

Supe: el ju Bulac sobre nores la Re Pais, verif del p Es han circu

provi

socie

mio

aque

certá

de se

ses

tram Co segu pian su s porta sicio la F capi don

80

el o

pued corr puer 8 que con sub mic care cien niza

Insp

Mag mov en e S sup el Cu de

> situ Cion 8e] ced

dor pro

cu

Conocido el resultado del capítulo celebrado en San Agustin para la eleccion de R. P. Provincial y definitorio hoy publicamos el detalle de los Religiosos de aquella Corporacion que han sido nombrados para los distintos cargos de la misma.

Hé aqui la relacion de los nombramientos á que nos referimos:

Prior del convento de Manila. R. P. Miguel Roscales. Sub-Prior. R. P. Isidoro Prada. Procurador del con-

vento R. P. Fidelio Larrinaga. Procurador general. R. P. Martin Hernandez Secretario de Pro-

vincia. R. P. Benito Ubierna. Comisario en la Cór-

te de Madrid. . . . R. P. Arsenio Campo. Procurador en Roma R. P. Agustin Oña. Rector de Valladolid R. P. Autonio Moradillo Vice-Rector de id. . R. P. Fausto Reguero. Rector de la Vid

(Provincia de Búrgos) R. P. Manuel Gutierrez. Vice-Rector de id. . R. P. José Lino Oyanguren.

Presidente de Gracia (Barcelona). . . . R. P. Fito.

Prior del convento de Guadalupe. . . R. P. José Rodriguez. Prior del id. de Cebú R. P. Mauricio Alvarez.

Priores vocales.

R. P. Apolinar Alvarez, R. P. Raymundo Lozano, R. P. Estéban Ibeas, R. P. Antonio Redondo, R. P. Isidoro Lopez, R. P. Tomás Gresa, R. P. Felipe García, R. P. Benito Varas, R. P. Agapito Aparicio, R. P. Juan Perez, R. P. Juan Pascual, R. P. Evaristo Guadalupe, R. P. Saturnino Franco, R. P. Gaspar Cano, R. P. Alipio Azpitarte, R. P. Juan Porres, R. P. José Veloso y R. P. Hilario

La Direccion del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta capital, hace saber que se han extraviado los recibos talonarios números 8756, 3657, y 5688 de la segunda y tercera série de fechas 3 de diciembre de 1883, 14 de abril y 23 de mayo de 1884 expedidos á favor de Margarita Ramos y Francisca Torrens, vecinas de esta capital, para que en el caso de haberse negociado dichos documentos se presenten los interesados á deducir su derecho en la citada oficina dentro del término de nueve dias.

do

en

lay

ex-

na,

dar

en

se-

oga

en

CO-

103,

038-

imi=

110,

li-

7 50

ma:

o, y

s pa-

ote y

y el

atron

l mar

entras

otan

en la

a por

dáver.

ue no

ca lá-

a lite-

nprese

e per-

ACIO.

á para

nañana

tracion

as dos

e haya

ue con

saldra

enviara

dencia

16, Cot-

iz, Isla

Basilan,

Mañana se verá en la Sala de lo criminal de la Real Audiencia por relacion de escribano del Juzgado del distrito de intramuros, para la resolucion de un recurso contra providencia interlocutoria, la causa número 4990 de dicho Juzgado, seguida á instancia de don J. G., contra don J. M. B., por injurias graves.—Abogados, señor don Eduardo Catalina y don Emilio R de Arellano.

Tambien se verà mañana en el mismo Superior Tribunal en la Sala de lo civil, el juicio verbal celebrado en el Juzgado de Bulacan entre don J. de G. y don S. H., sobre cantidad de pesos. - Abogados los señores Flores y Azaola.

Los gobernadores P. M. de Tarlac, Union Benguet, han remitido á la Secretaría de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, los objetos que á su juicio pueden figu-rar en la Expecicion There Americana que se verificará en Madrid el dia 5 de octubre

del presente año. Es de notar que las provincias citadas han sido las primeras en corresponder á la circular invitacion que dirigió á todas las provincias del Archipiélago, la expresada sociedad, por lo que son dignas de encomio la actividad y celo desplegados por aquellas, para coadyuvar á los fines de un certamen cuyos resultados no podrán ménos de ser altamente beneficiosos para los intereses materiales de nuestras posesiones ul-

Confiamos en que las demás provincias seguirán el ejemplo de la de Tarlac, acopiando en un breve plazo los productos de su suelo y de su industria que por su importancia merezcan un puesto en la Exposicion de que nos ocupamos.

Se ha concedido el regreso definitivo á la Península, como cumplido de país, al capitan del regimiento de Mindanao núm. 4, don Marcelino Oráa y Bravo, a cuyo favor se ha expedido por la Capitanía general, el oportuno pasaporte, con objeto de que pueda emprender su viaje a bordo del vaporcorreo Venezuela que zarpará de nuestro puerto el dia 1.º de febrero próximo.

Se han dictado las órdenes oportunas para que en el batallon disciplinario, se elija con las formalidades de ordenanza, el oficial subalterno que durante el ejercicio económico del año actual, deba desempeñar los cargos de habilitado y cajero, creados recientemente, con motivo de haberse organizado en cuerpo, las cinco compañías disciplinarias que antes existían afectas á la Inspeccion de Presidios.

El sargento primero del regimiento de Magallanes núm. 3, Miguel Vicente, ha promovido instancia solicitando la continuacion en el servicio de las armas.

Se ha concedido el pase á situacion de supernumerario sin sueldo, al alférez de infantería, don Manuel Bragado.

Ha sido dado de baja en este Ejército, el alférez de infantería, don Alfredo de las Cuevas y Joret, que se encuentra en uso de licencia por el extranjero.

Se ha dispuesto que se le considere en situacion de cuadro, para obtener colocacion efectiva, cuando le corresponda, en concurrencia con los demás de su clase, que se hallan en dicha situacion, al alférez, procedente de la Academia de alumnos de este ejército, don Federico Gamir que sirve en clase de agregado en las baterías de montaña del regimiento peninsular de Artillería.

Ha sido destinado al segundo tercio de la Guardia civil, con residencia en Vigan, cabecera de Ilocos Sur, el comandante segundo jefe del regimiento de Iberia núm. 2, don Eusebio Salvá, en la vacante que ha producido el de su misma clase don Inocencio Bravo y Bravo, á quien se le ha concedido el regreso á la Península, como cumplido de país.

Se ha dispuesto que el sargento primero lares.

del regimiento de Iberia núm. 2, Lorenzo Tomás, se incorpore á la compañía de dicho cuerpo, que se halla destacada en la provincia de Abra.

Se ha dispuesto por el Gobierno general, á propuesta de la Intendencia de Hacienda, que el oficial segundo administrador de Hacienda pública de Leite, don José del Nido, venga, por conveniencia del servicio, á prestar los suyos en la Administracion central de Rentas y Propiedades y que le reemplace interinamente en aquel cargo el oficial se-gundo secretario del Gobierno P. M. del valle de Cagayan, don Pedro Martinez Freire, que con el propio carácter de interinidad sirve la Administracion de Hacienda pública de Nueva Ecija.

El Gobierno general ha declarado á doña María del Cármen de Azas con derecho á la trasmision de la pension de 350 pesos anuales que le fué concedida à su difunta

Tambien ha sido declarado el derecho á la pension de orfandad á doña Leonarda Cárlos, en virtud de solicitud hecha al efecto por su curador don Angel Cárlos.

Por el Ministerio de la Guerra, se ha concedido el retiro militar, por años de servicio, al carabinero de segunda clase, Basilio Faustino Bernardino.

Nuestros lectores saben que ha sido nombrado para ocupar la sede episcopal de Santa Isabel de Jaro, el M. R. P. Fray Leandro Arrué, religioso Recoleto, tan modesto como virtuoso é ilustrado.

Temíase, en vista de las condiciones especiales de su carácter retraido y humilde, poco afecto à las distinciones honorificas, que no se decidiera á admitir dignidad tan elevada, pero sábese ya que ha aceptado el cargo, cediendo sin duda á los ruegos de sus compañeros de hábito, que conociendo lo que vale aquel distinguido religioso, no se les oculta que cumplirá acertadamente su difícil ministerio.

Es, pues, llegado el caso, desde el momento en que no puede caber duda de que el R. P. Arrué acepta el alto cargo con que ha sido honrado, de dar á conocer algunos rasgos de esa personalidad respetable aprovechando al efecto, los apuntes que inspirados seguramente en orígenes autenticos, ha dado á luz no hace mucho nuestro colega de la mañana.

He aquí en qué términos se expresaba el

EL NUEVO OBISPO DE JARO.

«El M. R. P. Arrué de San Nicolás de Tolentino, electo Obispo de la Diócesis de Jaro, es natural de Calatayud, provincia de Zaragoza. Nació el 13 de enero de 1837, y en su ciudad natal estudió las primeras letras y segunda enseñanza. En 24 de junio de 1855 ingresó en el colegio de Monteagudo, fundado con el exclusivo objeto de formar religiosos misioneros para estas Islas. En este colegio hizo sus estudios con notable aprovechamiento.

»En 1860 vino á este Archipiélago, y pronto fué destinado por los superiores á la administracion espiritual en las islas Visayas: fué el primer discípulo en quien el R. Padre Zueco ensayó su acreditada gramática Visaya, con felices resultados.

»Tuvo à su cargo la administracion espiritual de las parroquias de Bacong, en la costa Ociental de Ísla de Negros; de Sumag, en la Occidental, y de Liloan, en la de Cebú. »En 1873, nombrado Procurador general de la Orden, desempeñó este cargo por espacio

de tres años. »En 1876 pasó á desempeñar el priorato de Cebú, ganándose tanto en Cebú como en Manila, el aprecio de las personas que le

»En 1879 fué elegido Provincial de la Orden. En 1882, cumplido el plazo de su provincialato, se retiró á su primera parroquia (Bacong) cuyos feligreses le profesan un entrañable cariño desde que le tuvieron por Cura, habiéndole reclamado en repetidas ocasiones.»

El R. P. Arrué, á quien el difunto Pre-lado de Jaro P. Cuartero (q. s. g. h.) profesaba sincera amistad, reune grandes dotes para dirigir con discrecion y talento la grey confiada á su cuidado y es para nosotros muy grato reconocerlo así, felicitándonos de la acertada eleccion del nuevo Prelado y enviando tambien á éste y á la ilustre Corporacion religiosa á que pertenece nuestros más expresivos plácemes.

Se ha expedido pasaporte para la Penínsuia, á favor del comandante graduado, capitan de infantería del cuadro eventual de reemplazo, don Julian Leza, con objeto de que pueda regresar à la Península, haciendo uso de los ocho meses de licencia por enfermo que se le han concedido.

El arrabal de Tondo y el alegre barrio de San Sebastian serán hoy muy visitados por el resto de Manila.

En Tondo habrá procesion por mañana y tarde, la primera alrededor del átrio de la iglesia y la segunda por las calles del

Item: por la noche no faltará... ¿qué ha-bía de faltar? su castillito correspondiente. En San Sebastian se verán favorecidas por la mañana todas las misas que se celebren con el concurso de numerosos fieles,

predominando el bello sexo. Por la noche la féria es allí un motivo de gran aliciente y se redoblará la animacion y aumentarán los grupos de niñas

Añádase, como complemento de las distracciones de hoy, la funcion anunciada en el teatro de Tondo, con asistencia de la embajada joloana, objeto de gran curiosidad de parte de los indígenas, y no se podrá quejar el público de que el domingo presente será un domingo aburrido.

Ayer al mediodia retumbó clara y distintamente el cañonazo que señala las doce de

Se ha oido en barrios lejanos de la capital y todo el mundo arregla á esa señal convenida sus relojes.

El dia anterior pudo producirse alguna confusion por haber coincidido el señalamiento de la hora con las salvas que saludaban el santo del Rey, pero ayer esa confusion no ha existido.

En general, el vecindario ha recibido muy bien esa reforma que pone término al desbarajuste de los relojes públicos y particu-

La hora será igual en todos los arrabales y no se advertirán esas diferencias en la medida del tiempo, que tanto lamentaban todos y en particular los hombres de ne-

El vapor Rómulus, que llegó anteayer de Cagayan y escalas, trajo de pasajeros á don José Quesada; don Valentin de Diego; don J. Senza; don Miguel Ortiz; don Mariano de Ciria; don Sixto Zanduella; don

José Atienza, y varios á proa. El Antonio Muñoz, que llegó anteanoche de Albay y escalas, trajo de pasajeros á don Manuel Escudero; don Enrique Fosch, y varios á proa.

El vapor Butuan, que salió ayer tarde para Iloilo, lleva de pasajeros á don E. Bustamante; doña Juana Rosales; don Domingo Giné; don Juan Benet; don E. Cansina; doña Trinidad Soriano, con una hija; don Valentin Teus; Fr. Manuel Gutierrez, y va-

El vapor Carriedo, que sale hoy para Singapore, lleva de pasajeros á don Alberto Luesa; don Peter Mac Maester; don Armando Challet, don R. L. Cortés y Mr. Aga Meralanchan.

Á UNA QUE CASÓ CON UN VIEJO-RICO.

Soneto. Casó con la preciosa Dorotea Un vejete caduco y marrullero Hombre de mucho fuste y de dinero Con palacios y coches con librea.

El con la cara repugnante y fea Ella lírio gentil de la pradera Aún más dulce, bonita y hechicera Que la diosa inmortal de Citerea.

Aplaude con fervor tal matrimonio El mundo que la dá de que lo entiende: El verla acariciar à aquel bolonio A ninguno molesta, á nadie ofende. Pero ¿Qué nombre dar, voto al demonio A la muger que sus caricias vende?

Manila 24 de enero de 1885.

Por motivos de salud, se ha concedido regreso à la Península, al señor Auditor de marina don Enrique Codina, encargándose accidentalmente de aquella auditoria, el fiscal del Apostadero teniente auditor de primera clase don Francisco Peña y Galvez, al cual sustituirá con el carácter de interino el abogado de la Real Audiencia señor don Manuel Marzano.

Varios vecinos del arrabal de la Ermita, se quejan de que en la espendeduría de efectos timbrados, establecida en aquella localidad, no se encuentran cuando se necesitan sellos de correos y papel del sello

Convendría que por la Administracion económica de esta provincia, se exigiera la debida responsabilidad á todas las expendedurías que no estuviesen surtidas de toda clase de efectos timbrados.

Por decreto de la Direccion general de Administracion civil, han sido nombrados, alcaide segundo de la cárcel pública de Cavite, don Basilio Cristobal, y alcaide de la arcei publica de Calamianes, don Francisco Soplana y Juan.

El mismo Centro directivo, ha admitido la renuncia presentada por el alcaide segundo de la cárcel de Bataan don Elias Lopez, y dispuesto que dicho cargo se cubra por concurso dentro del término de veinte dias.

La Superior Autoridad de las Islas, ha aprobado la permuta que de sus respectivos destinos han solicitado don Joaquin de la Matta y Montes, oficial segundo de la Secretaria del Gobierno general y don Eugenio Urrutia, oficial segundo Administrador de Hacienda públ.ca de la provincia de Camarines Sur.

Ha sido nombrado Juez de residencia del Gobernador P. M. de la provincia de Nueva Vizcaya, el Juez de primera instancia de dicha provincia don Adolfo García de Castro.

El Excmo. señor Gobernador general, ha concedido la medalla del mérito civil á los gobernadorcillos de la provincia de Samar, don Félix Cetura, don Pedro Albejar, don Francisco Villasaro y don Daniel Granizo.

Las aprehensiones hechas anteayer por las subdivisiones de la Guardia civil veterana,

fueron las siguientes: Por andar por la calle á deshoras Por infracciones á bandos . . . 3 Por riña y escándalo. Por faltas en la servidumbre domés-Por hurto. . , . . . Por haber abandonado en la calle los carretones que guiaban. 2 Por jugar al panguingui en horas no

En la Gaceta de ayer, se publica el decreto por el que el Exemo. Sr. Gobernador general, prévio dictamen del Consejo de Administracion en pleno, y de conformidad con la direccion general de Administracion civil, aprueba con el carácter de interino y hasta la sancion del Gobierno de S. M. el Reglamento para el servicio de la asistencia médico farmacéutica gratuita á las clases proletarias de Manila, sus arrabales y pueblo de Santa Ana de esta provincia, redactado en virtud de lo dispuesto en la Real orden de 25 de febrero de 1884, que autorizó el expresado servicio.

Dicho reglamento, cuyo conocimiento interesa conocer, lo publicaremos en folletin de tercera plana.

La mejora que implica el reglamento in-dicado, es indudable que sera muy bien recibida por todo el vecindario de esta capital, por llenar un servicio de que está dotada toda poblacion culta.

El arte de la pintura progresa en Filipinas indudablemente; todos los dias nuevos alardes de los aficionados filipinos adornan el escaparate de los Catalanes que parece haber obtenido la primacia para estas exhi-

Dias pasados llamaba la atencion pública una bonita acuarela denominada Las aguas potables, tocada con bastante buen gusto y libertad de ejecucion.

En breve se expondrá un cuadrito que hemos tenido el gusto de examinar y que

por encargo de un conocido doctor, hijo de este país, ha ejecutado el jóven pintor Martinez que con frecuencia dá muestras de sus adelantos en el arte.

El cuadrito que hoy nos ocupa, representa un paisaje donde lucen con brillantéz algunos ponos de caña bojo y dos ó tres casitas de nipa, campeando en primer término una pareja de mendigos, provisto el lalaque de la inseparable bihuela; todo ello alumbrado por un sol brillante de las primeras horas de la tarde.

Es uno de los trabajos del mismo autor (y por esto decimos al principio que el arte progresa) en que se notan ménos incorrecciones y no hay que dudar que el jóven Martinez ha de alcanzar un buen puesto entre los artistas filipinos.

El jóven y estudioso abogado don Angel Sanz y Borra, ha abierto su bufete, en la calle de Palacio, núm. 15, dedicándose especialmente al despacho de asuntos mercan-

Le deseamos numerosa clientela.

El ejército inglés tiene fama de ser poco sobrio y necesitar muchos recursos para su alimentacion, y prueba de ello es el siguiente inventario de las provisiones de boca que llevarán los 5,000 hombres que van en socorro del general Gordon, que, como saben nuestros lectores, se halla encerrado en Kartoum.

Raciones de sopa, 1.033,600; 1.639,000 libras de carne salada; 153,600 libras de carne fresca en conserva; 13,400 libras de carnero cocido; 134,000 libras de tocino; 1.566,000 libras de galleta ordinaria; 192,000 de superior, y 168,000 de harina para elaborar pan para los jefes; 134,000 libras de legumbres comprimidas; 50 000 libras de patatas, y 32,000 libras de arroz.

Para sazonar estos alimentos llevan 55,000 libras de sal; 33,000 de pimienta; igual cantidad de mostaza; 1,500 galones de vinagre (1 galon equivale à 4 litros, 545), y 42,000 frascos de encurtidos.

Para postre tienen 52,000 libras de queso; 13,600 de mermelada; otro tanto de jalea de variadas frutas; 32,000 libras de chocolate con leche, condensada; 32,000 libras de flor de harina para pastelería, y 7,000 frascos de jarabe de limon.

Además figuran en las provisiones 79,000 libras de té; 20,000 libras de café; 192,000 libras de azúcar; 1,000 botellas de vino tinto de España; 1,000 botellas de aguardiente; 4,000 botellas de cerveza; 120,000 libras de ron, y 1,000 botellas de champagne.

Llevan asimismo 42,000 libras de tabaco; 153,000 cajas de fósforos; 30,600 libras de jabon comun, y 54,256 pastillas de jabon de tocador.

Noticias recientes recibidas de Sibul anuncían que aquellos baños continúan viéndose muy visitados por personas de la provin-cia de Bulacan y de las inmediatas. Las curas que realizan aquellas aguas salu-

tiferas son muchas y cada dia adquiere el manantial de Sibul mayor renombre. La obra de la casa que en dicho punto

se construye con destino á fonda, donde puedan albergarse los bañistas, no adelantan gran cosa y es sensible, porque hace muchisima falta que se termine el edificio para que preste el servicio á que se le destina.

Hoy son grandes las molestias que el público sufre por carencia de un alojamiento cómodo; y dada la fama de aquellos baños que aumentará cada dia la concurrencia, tiempo es ya que la especulacion particular salga al encuentro de esta necesidad creada y la utilice en provecho suyo y en beneficio general.

DE CASA Y DE FUERA.

Despues de veinte años de vida de bohemio, X... hereda diez millones de reales. -El momento de pagar á mis acreedores, ha llegado-dice:

Los acreedores comienzan á presentarse. Uno de ellos, sonriente y cariñoso, se presenta en casa de X...

-Ya ve V. que yo no le he molestado mucho y creo-exclama-tener algun derecho á cobrar ántes que los demás. -Si no recuerdo mal-dice X...-V. se llama Zoilo Zamora. -Para servir á Dios y á V.

-¡Pues amigo mio, sientos en el alma decirle que voy á pagar por órden alfabético. A V. no le llega el turno hasta fines del siglo.

Victor Hugo recibió una carta, en cuyo sobre se leía lo siguiente:

«Al poeta más grande de nuestro tiempo.» Victor Hugo, sin abrirla, se la envió á Lamartine.

Definicion que dá un general de ese, por tantos títulos, respetable estado del matri-

-El matrimonio es semejante á una plaza sitiada: todos los que están dentro quieren salir fuera y todos los que están fuera quieren entrar dentro. No hay símil más perfecto.

Le preguntaba en clase un profesor á un discípulo matriculado en leyes: -¿Cuántas cuartas tiene el Derecho Ro-

El discípulo despues de medir el libro de testo, contestó con lisura: -No llega á dos. ¡Sobresaliente!

-Yo poseo cuatro idiomas, decia un tonto á un poeta.

-Le felicito à V., contestôle éste; tiene V. nada ménos que cuatro palabras para cada idea que salga de su cerebro, lo malo es que no tendrá V. muchas ocasiones de

En un tiro de pistola púsose uno de los espectadores delante del blanco precisamente. -- Quitese V. de ahil le gritó uno medio

horrorizado. -Tranquilicese V., contestó el otro: cuando apunta el señor este es el sitio más

En una perfumería de Barcelona entra un

marinero y dice: -¡Gracias á Dios que hemos tocado tierra! ¡Voy á pagarme el lujo de perfumarme el pañuelo!

-¿Qué desea V., agua de colonia, opoponax, violeta?

-Me es igual, un olor cualquiera, pero venga en seguida. Y extiende las dos manos.

-¿Y el pañuelo?—dice la perfumista. -; Yo me sueno siempre con los dedos,

ARMONÍA.

¿Quiéres saber qué conmocion interna anúblame la frente? Calla, y no atentes al secreto impio de mi menguada suerte.

¿Cuál es ¡ay Dios! la idea, me preguntas, que taladra mis sienes? Me ves estremecer y aun lo preguntas? Es la de mis ingleses!!...

Un bufon preguntó á uno que tenia las piernas torcidas y la cadera derrengada: -¿Qué camino tomó V. para ir á Cádiz?

-He venido todo derecho...

-Pues en ese caso, amigote, os habeis transformado furiosamente en el camino.

-¡He visto el diablo! ¡Dios mio, he visto el diablo! gritaba un ignorante huyendo

-¿Cómo que has visto el diablo?... -Si, he visto el diablo en forma de bor--Ba! dijo uno, no seais tonto: habreis

visto vuestra sombra y os habeis asustado.

Decia en cierta ocasion una de esas pollitas románticas, coquetas y empalagosas: -Yo, amando, soy feroz, mi amor es

volcánico! -Querrá usted decir balcónico, contestó un chusco. Pasa usted todo el dia en el balcon haciendo cucamonas al vecino de la casa de enfrente.

** Un hombre bien acomodado, pero muy bruto, fué á casa de un labrador á comprar unos cerdos, y habiendo encontrado á la puerta de la casa á la hija del labrador, que era una buena moza, quiso echársela de

fino, y metió la pata con la siguiente lisonja: -Es usted hija del tio Justo? -Para servir á usted. -Pues si los cochinos que vengo á com-

prar se parecen á usted, de seguro que serán

unos cochinos bien hermosos. -¿Querrá V. creer, -decía en cierta ocasion una muger de dudosos antecedentes á un aficionado á los placeres de Baco,—que desde hace diez años que enviudé, no he

echado de ménos los goces matrimoniales?

-¿Creerá V., señora,-repuso el borracho, - que desde que me conozco nunca he tenido sed? Inapreciable Tesoro.—Palma de Mallorca, Agosto 14 de 1881. Sres. Lanman y Kemp.—Muy Sres. mios: Tengo la satisfaccion de participar à Vds. que hace muchos años vengo usardo el tesoro de los específicos, la Zarzaparrilla de Bristol, y Pildoras avucaradas del mismo autor. Desde muy temprana edad he padecido del estómago, acompañado de acideces, vómitos dolores de cabeza y malestar general. En vano agoté los recursos de la medicina, logrando à intérvalos más ó menos alguna mejoría segun las estaciones; un dia probé las Pildoras de Bristol y me sentaron bien; al día siguiente reiteré la dósis y me encontré mejor, y à las pocas dósis mas me encontré sano; tanto alívio en menos de una semana pareciame un milagro, mi alegria rayaba en delirio. Creyéndome completamente sanado, descuideme en usarlas con regularidad y luego reapareció la molestia, aunque con menos fuerza, particularmente los grandes dolores de cabeza. Entonces empecé el uso metódico de las Pildoras un día por otro, en combinácion con la Zarzaparrilla, y desde entonces la curacion ha sido completa.

Muchos clientes de mi oficina, vista mi curacion, se

pleta.

Muchos clientes de mi oficina, vista mi curacion, se

Muchos clientes de mi cficina, vista mi curacion, se han apresurado á tomar esos maravillosas medicamentos, y los efectos no han sido menos satisfactorios.

Eminentes fac itativos de esta localidad han logrado excelentes curaciones con la prescripcion de esos valiosos remedios.

Reciban Vds el tributo que se merecen, de su más seguro

S. Q. B. S. M.,

Nicolás Perera, Farmacéutico.

Calle de Rubi. núm. 9 v II.

Calle de Rubi, núm. 9 y II.

Guerra Franco-China. Telégrama

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR. Hong-kong 24 enero 3-47 tarde. Manila id. id. 4.28 id.

Los franceses han sido rechazados por los chinos en Formosa y las tropas de aquella nacion están descontentas de la campaña.

> MOVIMIENTO DEL PUERTO, DEL 24 DE ENERO DE 1885.

> > ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Caoayan, pailebot «Paloma,» en 7 dias, con varios efectos: à Alejandro Morales.

De Id., panco «Sto. Cristo,» en 6 dias, con varios efectos: à Francisco Cembrano.

De Albay y escalas, vapor «Antonio Muños.» en 32 horas del último punto, con varios efectos: à Muñoz hormans, y sobrinos hermanos y sobrinos.

De Guinayangan, goleta «Quiapo,» en 5 días, con maderas y breas: à Manuel Rosado.

De Catanauan, panco «Sta. Mauricia.» en 3 días, con varios efectos: à Faustino Villaruel.

De Subic, berg.-gta. «Alegre,» en 2 días, con maderas: à Duyandin.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Lemeri, panco «San José,» su arraez Ignacio Baldos.
Para Id., pailebot «Tomasa,» su arraez Pedro Pasigan.
Para Alaminos, panco «S. Vicente,» su arraez Pio Amores
Para Capiz, vapor «Camiguin,» su capitan don Fernando Villamil.

Almanaque DEL DIARIO DE MANILA [PARA

1885.

Véndese à 6 cuartos en esta Imprenta.

Acaban de llegar poquísimos ejemplares y se venden á 4 reales. A los pedidos de provincias suplicamos se acompaño ERANGER DE Y CHERAUDIES, su importe y franqueo en sellos.

BUQUES

REPRESENTADA POR LA

Compania general de tabacos de Filipinas,

Saldrá el 1.º de Febrero próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el dia 28.

Admiten carga y pasaje.

El dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias. Se expiden billetes de pasajes de la Peninsula à esta capital. Administracion, Carballo, 2.

Compañía

De Manila à Marsella.

Moraga, altos de Borri, Franco

Manila 23 de enero de 1885.

Martillo

DE GENATO Y COMPAÑIA.

provincia.

Con la autorizacion prévia de la

Forbes Munn y Comp.

Genato y Comp.

D. TOMAS ALCANTARA,

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA.

Ofrece al poblico sus servicios, consultas de 7 à 8 de la mañana,

gratis à los pobres: S. Francisco 1,

Rafael Monserrat,

MEDICO.

Santa Rosa, 8, Quiapo.

S. Jacinto, 74, altos.

Realizacion.

Con objeto de verificar la de

Manila 1.º de enero de 1885. 0;

De primeras letras, música y

dibujo, bajo la direccion de don M. Ramirez de Cartagena: calle de

ALQUERERES

Se alquila

Sanz, gobernador que fué de Leite;

Se alquila

Se alquila

Jólo, núra. 53, entresuelo derecha,

de alquila

la casa núm. 33, en la calle de

Alix (-ampaloc;) en la calle Real de Manila, n.º 25, darán razon. 4

PIANOS DE ALQUILER

Academia.

las existencias del almacen EL

No se admiten vales.

la Fundicion, num. 2.

mero, 36.

daran razon.

Clase de seis de la mañana, en

J. DE AZAS.

VAPOR-CORREO CARRIEDO. Saldrá para Singapore, el do-mingo 25 à las nueve de la ma-Para carga y pasaje, factidase a José Reyes.

VAPOR DON JUAN. Trasfiere su salida para Hong-kong y Emuy, al martes 27 del actual, à las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje.

2 F. L. Roxas.

VAPOR-CORREO ROMULUS. Faldrá en su viaje par para Ba- cipacion dicho vapor. tangas, Laguimanoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco; regresando por Tabaco, Sorsogon, Donsol, Palanoc, San Pascual, Pa sacao, Laguimanoc, Boac, Calapan y Batangas, el miércoles 28 y C.

VAPOR-CORREO ÆOLUS Saldrá para Subic, Sual, San
Fernando, Caoayan, Currimao,
Musa y Aparri, el miércoles 28

del actuals regressando por las del actual; regresando por las gocios. mismas escalas.

Admiten carga y pasaje y los despachan

Aldecoa y C.ª CHINA AND MANILA STEAM SHIP

VAPOR ZAFIRO.

Se espera el domingo 25 del actual, y será despachado para Hong-korg y Emuy, á los pocos dias de su llegada.

Pera espera y responsa de la dirección de la sociedad de seguros marítimos mútuos de Manila, y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva, el bergandias de su llegada. ias de su llegada.

Para carga y pasaje, acúdase a tin-goleta español nombrado «Marría Concepcion» que se encuentra ría Concepcion» que se encuentra naufragado en las costas de Canaufragado en las costas de Canaufrag

VAPOR-CORREO CHURRUCA. rines Norte; como así mismo los Regulan todos los desarreglos biliosos Saldrà para Iloilo, Zamboanga, pertrechos y demás enseres salcuran con certeza todas las enfermedades VAPOR-CORREO CHURRUCA.

Isabela de Basilan, Jolo, Cotta- vados que se hallan depositados de bato, Pollok y Davao, el mier- en poder del teniente de la vi-coles 28 del corriente. Admite carga y pasaje. Larrinaga y Echeita.

Companianaviera DE FILIPINAS.

VAPOR VISAYAS. Saldrà para Legaspi y Tabaco, el lúnes 26 a las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase á Macleod y Comp.

VAPOR-CORREO FRANCISCO REYES.

Saldrá en su expedicion par, para los puntos de Cebú, Catbalogan, Tacloban, Cabalian, Suri gao, Camiguin, Cagayan y Mari-bojoc, el miércoles 28 del corriente: retornando por Cebú, Bais Admite carga y pasaje y lo des- CON SUPERIOR PERMISO

pacha. José Reyes.

VAPOR ORDONEZ. Saldra para Calapan Boac, Gasan y Lombion, el lunes 16 del adelante. actual à las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje.

A. Hidalgo.

VAPOR JULIETA. Suspende su salida para los puntos anunciados y saldra para Le- COLMADO. desde esta fecha se regaspi directamente el domingo 25 bajan los precios de venta.

del actual. Admite carga y pasaje.

A. Hidalgo.

PARA PASACAO, SOREOGON, GU-BAT, LEGASPI Y LAGONOY. Saldrà el vapor Antonio Muñoz, el juèves 29 del actual à las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje. Muñoz, Hermanos y Sobrinos.

AVISOS

EL VARADERO DE MANILA. SOCIEDAD ANONIMA.

sócios para el miercoles 4 de febrero Sequera. próximo à las cuatro de la tarde, en la oficina de los que suscriben. Manila 20 de enero de 1885. Peele, Hubbell y C. Agentes.

don Archibaldo Buchanan, para a orilla del estero de Binondo, en un elegante tres-por-ciento. He autorizado a firmar por poder en todos mis negocios, y al mismo tiempo para que me represente en los asuntos que me pertenezcan.

Cebú 12 de enero de 1885. J. Smith.

MEDICO D. Eduardo Solis,

Ultimas novedades en tejidos y articulos para señoras

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

ESCOLTA 17, MANILA.

SOBRINOS DE SALVADOR LOPEZ.

COMPRAS Y VENTAS

SE VENDENLETRAS y corto plazo sobre todas las ca. pitales y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.

Tambien las hay sobre Gibraltar. José Reyes. Bazar Filipino.

Sillas de montar, cabezadas, baticolas, acciones para estribos, zin-chas, mantillas, bocados, filetes, cerrietas, estribos, espuelas y es-polines; làtigos de carruaje y de MENSAGERIAS MARITIMAS montar.

Por el vapor-correo que saldra de mesa y para zapatos.

Manila el 25 de Enero en com- Brochas de afeitar, peines y lenbinacion con esta misma mala dreras; espejos de viaje, calzadores francesa, los señores pasajeros al de asta, betun para zapatos, id.

canzarán en Singapore con anti- líquido, escobas para piso y para quizame. Surtido completo de lámparas y quinqués, linternas de mano, ro-Por fletes y pasajes, acudase a M. Henry. manas y balanzas de mano y para mesa etc. etc.

Bazar Kilipino. 37, Escolta, esquina à la calle de David.



nimog de la provincia de Cama-

EL ESTÓMACO, Los inventarios pueden verse en nuestro establecimiento, Es-

colta, núm. 30, donde tendra lugar la almoneda, el dia 27 del enor razon de su gusto y aspecto agradables o contienen mercurio ni sustancia minetrante enero, à las diez de su maral alguna.
Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

Fábrica de tabacos y cigarrillos

M. S. BUENAVENTURA. PENA-FRANCIA 5. Londres corrientes pfs. 1'50 ca-joncito de 100 cigarros. Cajita suelta de cigarrillos 6

Gran gimnasio higiénico, ortopédico y sala de escrima.

S. Jacinto, 74, altos.

Cuartos; 30 cajitas pfs. 1.

Borri Franco y C.

«El Grumete» Real de la Ermita núm. 27. La Confianza calle Real.

Tabacos de menas superiores, tratandose de pedidos de alguna importancia, en la fábrica Peña-Francia, 5.

Compro siempre SELLOS de CORREO de todos los paises al precio mas caro, y tambien los acepto en cambio de antiguos sellos A. BEDDIG.

Hanovre (Alemania).

Bazar Filipino, Surtido completo de libros en y ganchos para papeles, corta-papeles, prensas para copiar, mojadores y brochas para id., secantes a hermosa casa de la calzada de de varios sistemas.

Descansa plumas, guarda pape-San Sebastian, que fué ocupada por el teniente coronel don Victor les, pisapapeles, lacre, frascos de goma; mas de 50 clases de tinta tiva se cita à Junta general de de sus llaves en la camiseria de francesa é inglesa para escribir y para copiar, tinta marca «La Negra, » etc. etc.

Bazar Filipino. un buen entresuelo; Isla del Ro- 37, Escolta, esquina à la calle de David.

> Se halla en venta Una tartanita de cuatro ruedas.

neccion con el juego, (es el único en su clase.) Eu la «Americana» cacroceria calle del Teatro, núm. 7,

Por CHI's FAY, Perfumista PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

DE FILIPINAS. Deseando esta Compañía facilitar al público la adquisicion de Asientos de goma, cinturones

El vapor ANADYR, de 5000 to
de gimnasia, cantimploras, bocinas, los cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, ha acordado de gimnasia, cantimploras, bocinas, los cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, ha acordado de gimnasia, cantimploras, bocinas, los cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, ha acordado de gimnasia, cantimploras, bocinas, los cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, ha acordado de gimnasia, cantimploras, bocinas, los cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, ha acordado de gimnasia, cantimploras, bocinas, los cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, ha acordado de gimnasia, cantimploras, bocinas, los cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, ha acordado de gimnasia, cantimploras, bocinas, los cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, ha acordado de gimnasia, cantimploras, bocinas, los cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, ha acordado de gimnasia, cantimploras, bocinas, los cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, ha acordado de gimnasia, cantimploras, bocinas, los cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, ha acordado de gimnasia, cantimploras, contra cont neladas y 600 cabailos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 27 de Enero y de Singapore el 2 de Fe brero.

De la collection de gimnasia, cantimipioras, pocitate, los cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, na actordado para cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, na actordado para cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, na actordado para cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, na actordado para cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, na actordado para cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, na actordado para cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, na actordado para cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, na actordado para cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, na actordado para cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, na actordado para cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, na actordado para cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, na actordado para cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, na actordado para cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, na actordado para cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, na actordado para cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, na actordado para cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, na actordado para cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, na actordado para cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, na actordado para cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, na actordado para cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, na actordado para cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, na actordado para cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, na actordado para cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, na actordado para cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, na actordado para cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, na actordado para cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, na actordado para cigarros para cigarros para cigarros para cigarr

Regalía Filipina. Regalía Británica. Reinas. Orientales. Casales. Media Regalía.

Regalía de la Reina. Entreactos. Princesas. Infantes. Conchitas Flor.

PREPARADO AL BISMUTO

Compañía general de tabacos de Filipinas, vende tabaco rama á los Fondo de reserva 250.000 precios siguientes:

4.º Cagayan corriente de 1883 á. 9 pesos quintal. Id. id. superior de id. á 11 » »

Id. id. de 1884 á 12 » » Id. Isabela corriente de 1883 á 12 » » Id. id. superior de id. á 14 » »

A las personas que presentando su patente justifiquen ser dueños de una fábrica que no esceda de cinco mesas, se les rebajará el 10 por 100 sobre los precios arriba puestos, en las compras que hagan en cantidades proporcionadas á la natural produccion de dichas pequeñas fábricas.

A las mismas y en la misma proporcion de cantidad, la Compañía vende:

TABACO Igorrotes (de Ilocos ó de la Union) de todas clases reunidas, cosechá

A. VITA Y SEÑORA,

(DEL CONSERVATORIO DE MILAN.) Tienen el honor de anunciar á este respetable público,

que dan lecciones de canto y piano. El señor Vita dará tambien lecciones de dibujo y de los idiomas francés é inglés.

Para informes acúdase á la calle de Gaztambide, (Sampaloc,) núm. 23.

hay siempre: INSTRUMENTOS DE MUSICA para bandas

CANDELABROS, candeleros, palmatorias, juegos Cruz ciriales y demás artículos para Iglesia. PIANOS, armoniums, órganos de salon y organillos. CUADROS grandes, medianos y pequeños. PORCELANA y loza en vajillas y piezas sueltas.

CAPOTES ó impermeables de goma y merino.

BOTAS y zapatos de goma. BAULES, maletas, sacos de viaje, pa raguas, sombrillas, bastones, sombreros, calzado, camisas, medias y calcetines, corbatas, abanicos, perfumeria fina, cristaleria é infinidad de otros artículos de utilidad, novedad y

Calle de la Fundicion n.º 1, intramuros, inmediato al convento de PP. Recoletos.

Aprovechando la ocasion de haberse recibido, en el almacen «Borri Franco y Comp.» plaza San Gabriel número l, arenques muy buenos de España, las personas que deseen coques, al estito de Barcelona, Valencia y Mallorca, con dicho pescado, podrán hacer sus encargos en este establecimiento algunas horas antes ò en cualquiera de los pun-

copiadores, libros de pesadas, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, carpetas, corchetes con el ramo de pasteleria y dulceria. Ensaimadas exactamente iguales à las mejores de Mallorca.

Bollos de San José. Biscuit de San José, de la Reins, sequillos y secalls. Borregos de varias clases y superior calidad. Pastas surtidas para el chocolate, propias para buques y provincias.

Broas extra-finas. Bizcochos cuartos. Galletitas finas dulces.

Galletas de aceite. Galleta para buques y provincias, superior calidad y larga duracion. Pan de todas las clases que puedan desearse. Todo elaborado por personal europeo y con el mayor esmero y limpieza, usando las mejores harinas.

Fabricada al estilo de Europa en los HORNOS CONpara uno y dos caballos sumamente TINUOS DE MANDALOYAN, sin ninguna mezcla de ceniza cuidadosamente cernida.-Muy apropósito para cimen-Una calesa de movimiento cen- taciones y obras en sitios bajos expuestos á la humetral en que la caja no tiene co- dad, donde adquiere rapidamente una gran dureza.

Para informes y pedidos dirijirse en Manila á oficina de los señores Smith Bell y Compañía, y en Manlaloyan (frente al pueblo de Sta. Ana) al que suscribe. Antonio L'Heritier.

Cubiertos de lejítimo metal blanco garantizados, en cajas de 12 cubiertos para comida y postres, cajas de á doce y de á seis cubiertos para comida, y piezas sueltas, servilleteros y puentes para cubiertos.

Monturas lejítimas inglesas para carrera y paseo con sus arreos cabezadas sueltas y muy buenas alfombris de piel de carnero para carruaje, propias para las próximas carreras de caballo; espuelas y espulines, cepillos, almohazas, bocados, filetes, estribos, cejaderas para carruaje y láticas de varias clases.

ruaje y látigos de varias clases.

Instrumentos de música, de laton y de madera para bandas militare y orquestas; un buen piano vertical, métodos de solfeo por Eslava de piano por Carpentier. Aranguren y Lemoine, estudios por Ezerny

Bertini y Cramer y métodos de violin por Alard.

Todos estos artículos y otros varios de fantasia y adorno, recibido por los últimos vapores, se detallan a precios muy arreglados e este establecimiento.

de Liverpool.

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA. AGENCIA ESTABLECIDA EN MANILA EL AÑO 1846.

CAPITAL SUSCRITO PS. FS. 10.000.con Capital pagado. Ps. fs. 1.447.725 Fondo de reserva. . . » 9.702.700

Fondo para cubrir seguros sobre la vida » 15.075.100 Total de fondos.. . Ps. fs. 26.225.525

Los que suscriben agentes de la susodicha compañía aceptan ries. gos contra incendios y sobre la vida a los tipos corrientes de la plaza TILLSON HERMANN Y COMP. Anloague, núm. 21.

CHARTERED BANK OF INDIA, AUSTRALIA Y CHINA. Capital realizado 800.000 líbras esterlinas.. pfs. 4.000.mm idem.

Se venden letras à plazos acostumbrados sobre Londres, Hong. kong, Emuy, Singapore, París, Hamburgo, Bremen, las principale plazas de España, etc., é igualmente sobre Londres por conducto de telégramas.

San Gabriel núm. 1.

P. W. Mein .- Agente.

Agua Minera

Ferruginosa, Alcalina y la mas Gaseous de Francis

Medalla de Gro en las Exposiciones de Paris

Administracion : 2E, Pauloury Montinaptro, a Par Depostacios da Manila : R. FRANCO y O.

TABACO RAVA

Cagayan é Isabela, cosecha 18

y 1884 y de las clases de l., 2, 3. y 4. en tercios prensados,

Maiz desgranado

para caballos y aves de corral, 14 reales el cavan, de 120 libras.

Se vende, Jolo, núm. 25,

SENIOR BAER Y C.

venden

APROBADA FOR LA ACADERIA DE MEDIC

ALMACEN San Gabriel, n.º 1.

Acabamos de desembarcar del vapor VENEZUELA, entre otmo muchos articulos.

Arenques de España en barril. Frutas en almibar en vasos. Aceitunas en vasos azules. Idem en copas.

Garbanzos Fuente Sauco superiores. Chorizos Bilbao Hormachea. Azafran manchego. Arroz de Valencia y habichuelas.

NUEVO TRATAMIENTO nfermedades del Estomago de los Intestinos, del Pecho, Languidez, Anemia, etc. VINO PEPTONA CATILLON

MEDALLA EXPOSICION UNIVERSAL 1878

Verdadero Purgante LE ROY en Liquido ó Pildoras

Es el remedio mas antiguo y universalmente empleado contra todas las enfermedades epidémicas ú otras, que tienen su origen en la alteracion de los humores.

Preparase exclusivamente en la Farmacia

Rue de Seine, 51, en Paris



Funcion para el domingo 25 d corriente, à las nueve de su nool La embajada Joloana asistira a em funcion. PROGRAMA

1.º Sinfonia. 2.º La zarzuela: UN PAR DE LILAS. La popular zarzuela. LAS AMAZONAS DEL TORMES. 4.º La graciosa zarzuela. PARA UNA MODISTA UN SASTRI

Precios.—Palcos pfs. 4, butse pfs. 0'80, bancos 0'40, entrada go neral pfs. 0'20. NOTA.—Está en ensayo para trenarse el sábado 31 del corr te à beneficio de la señora;

guer la bonita zarzuela en EL GRAN TURCO.



La mejor MAQUINA PAR COSER destinada al uso do méstico.

IOREALES SEMANALES 9, ESCOLTA, 9.

Sta. Rosa núm. 11, detrás de la de elegantes voces, por dias y (hoy Poblete.)

1glesia de Quiapo. 0; de elegantes voces, por dias y (hoy Poblete.)

4dm